

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2021**

EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2021, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR CON LA PRESENCIA DEL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y LOS CC. REGIDORES GEORGINA ANIMAS LOPEZ, SILVERIO BAUTISTA GONZALEZ, BLANCA ELISA MATIAS VARGAS, POMPEYO HERNANDEZ RANGEL, TEODORA HERNANDEZ TOLENTINO, DIONICIO REYES ALLENDE, ZARAHÍ CASIANO HUERTA, JESUS TELLEZ FRANCO. ASI MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. MARIA ISABEL PAREDES CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. PROFR ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- REVISION Y APROBACION DE LA LICENCIA TEMPORAL PARA FALTAR AL CARGO DE LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022, SIN GOCE DE SUELDO.
- 4.- APROBACION DE LA INCORPORACIÓN DE LA C. LUZ MARIA APARICIO SILVA REGIDORA SUPLENTE EN VIRTUD DE QUE A SIDO APROBADA LA LICENCIA TEMPORAL PARA FALTAR AL CARGO DE LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE LA C. LUZ MARIA APARICIO SILVA COMO REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA VERIFICANDO QUE EXISTA LA PRESENCIA DE 7 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ MISMO LA PRESENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

C. ING. JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ-----	PRESENTE
C. GEORGINA ANIMAS LOPEZ-----	PRESENTE
C. SILVERIO BAUTISTA GONZALEZ-----	PRESENTE
C. BLANCA ELIZA MATIAS VARGAS-----	PRESENTE
C. POMPEYO HERNANDEZ RANGEL-----	PRESENTE
C. TEODORA HERNANDEZ TOLENTINO-----	PRESENTE
C. DIONICIO REYES ALLENDE-----	PRESENTE
C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA -----	PRESENTE
C. JESUS FRANCO TELLEZ-----	PRESENTE



SEGUNDO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, POR LO QUE EL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, CONFIRMA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE CONFORME AL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

TERCERO: CONTINUANDO CON LA SESION, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES, REVISION Y APROBACION DE LA LICENCIA TEMPORAL PARA FALTAR AL CARGO DE LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022, SIN GOCE DE SUELDO.

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO C. MTRO ZENON GONZALEZ AGUILAR INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO FORMULADO POR LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA REGIDORA PROPIETARIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD POR EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL QUE A LA LETRA DICE.

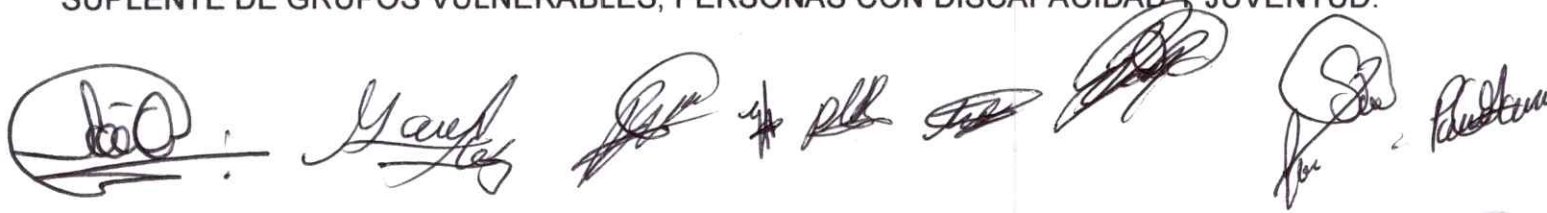
LA QUE SUSCRIBE C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA EN MI CALIDAD DE REGIDORA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 SECCION INCISO A) Y C) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITO A USTED LICENCIA TEMPORAL PARA AUSENTARME COMO REGIDORA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA, POR CUESTIONES PERSONALES Y AJENAS A ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EN EL USO DE LA PALABRA LA C. MARIA ISABEL PAREDES CRUZ SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE EL ANALISIS DEL ESCRITO QUE FORMULA LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, SOLICITA LICENCIA TEMPORAL, SIN GOCE DE SUELDO, SE COMENTA QUE ESTA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO POR LO QUE SE PROCEDE A SU APROBACION.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDO A RECABAR LA VOTACION CORRESPONDIENTE RESULTANDO POR MAYORIA DE VOTOS DE LA LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERIODO DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 14 DE ENERO DEL 2022 POR PARTE DE LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

CUARTO: CONTINUANDO CON LA SESION SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO, APROBACION DE LA INCORPORACION DE LA C. LUZ MARIA APARICIO SILVA REGIDORA SUPLENTE, EN VIRTUD DE QUE HA SIDO APROBADA LA LICENCIA TEMPORAL PARA FALTAR AL CARGO DE LA C. ZARAHÍ CASIANO HUERTA.

QUINTO: CONTINUANDO CON LA SESION SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO, TOMA DE PROTESTA DE LA C. LUZ MARIA APARICIO SILVA REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 137 DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PROCEDE A PRESTAR LA PROTESTA DE LEY EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

CIUDADANA LUZ MARIA APARICIO SILVA ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE ELLA EMANEN, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMAS CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE AL CARGO DE REGIDOR SUPLENTE, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PUBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC PUEBLA?

LA CIUDADANA LUZ MARIA APARICIO SILVA, LEVANTANDO EL BRAZO DERECHO RESPONDE: "SI PROTESTO "

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: "SI ASI FUERE QUE EL PUEBLO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SE LO RECONOZCA; Y DE NO SER ASI, QUE SE LO DEMANDE".

A LO QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACION DEL CUERPO EDILICIO DE CABILDO. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, EL H. CUERPO DE CABILDO APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS QUE LA C. LUZ MARIA APARICIO SILVA OCUPE EL CARGO COMO REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

UNA VEZ AGOTADO LOS PUNTOS DEL DIA, SE PROCEDE A DECLARAR POR TERMINADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DIA, MES DEL PRESENTE AÑO, DECLARANDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEIDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTITUIDOS, FORMAR LEGALMENTE EN CUERPO EDILICIO.

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



ING. JOSUE OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. GEORGINA ANIMAS LOPEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL;



C. SILVERIO BAUTISTA GONZALEZ
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL;



C. BLANCA ELISA MATIAS VARGAS
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS;



C. POMPEYO HERNANDEZ RANGEL
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA;



C. TEODORA HERNANDEZ TOLENTINO
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA;



C. DIONICIO REYES ALLENDE.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y
SOCIALES;

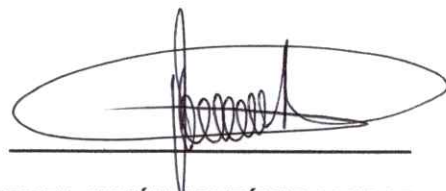


C. LUZ MARIA APARICIO SILVA
REGIDOR SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

C. JESUS FRANCO TELLEZ
REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO



C. MARIA ISABEL PAREDES CRUZ
SINDICO MUNICIPAL



PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO